



2025/690

7.4.2025

**DECISIÓN (PESC) 2025/690 DEL CONSEJO**

**de 4 de abril de 2025**

**por la que se modifica la Decisión 2011/235/PESC relativa a medidas restrictivas dirigidas contra determinadas personas y entidades habida cuenta de la situación en Irán**

EL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado de la Unión Europea, y en particular su artículo 29,

Vista la propuesta de la Alta Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad,

Considerando lo siguiente:

- (1) El 12 de abril de 2011, el Consejo adoptó la Decisión 2011/235/PESC <sup>(1)</sup>.
- (2) Sobre la base de la revisión de la Decisión 2011/235/PESC, el Consejo considera que procede prorrogar hasta el 13 de abril de 2026 las medidas restrictivas establecidas en ella.
- (3) El Consejo ha llegado a la conclusión de que deben suprimirse las entradas relativas a dos personas incluidas en el anexo de la Decisión 2011/235/PESC y deben actualizarse las entradas relativas a veinte personas.
- (4) Por lo tanto, procede modificar la Decisión 2011/235/PESC en consecuencia.

HA ADOPTADO LA PRESENTE DECISIÓN:

*Artículo 1*

La Decisión 2011/235/PESC se modifica como sigue:

- 1) En el artículo 6, apartado 2, la fecha de «13 de abril de 2025» se sustituye por la fecha de «13 de abril de 2026».
- 2) El anexo se modifica de conformidad con el anexo de la presente Decisión.

*Artículo 2*

La presente Decisión entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el *Diario Oficial de la Unión Europea*.

Hecho en Bruselas, el 4 de abril de 2025.

*Por el Consejo*

*El Presidente*

A. SZŁAPKA

---

<sup>(1)</sup> Decisión 2011/235/PESC del Consejo, de 12 de abril de 2011, relativa a medidas restrictivas dirigidas contra determinadas personas y entidades habida cuenta de la situación en Irán (DO L 100 de 14.4.2011, p. 51, ELI: <http://data.europa.eu/eli/dec/2011/235/2024-06-26>).

El anexo de la Decisión 2011/235/PESC («Lista de personas físicas y jurídicas, entidades y organismos a los que se hace referencia en los artículos 1 y 2») se modifica como sigue:

- 1) en la lista titulada «Personas», se suprimen las entradas 68 (relativa a RAMIN Mohammad-Ali) y 169 (relativa a NILFRUSHAN Abbas Mortaza);
- 2) en la lista titulada «Personas», las entradas relativas a las siguientes veinte personas se sustituyen por las entradas siguientes:

Personas

	Nombre	Información identificativa	Motivos	Fecha de inclusión en la lista
«23.	PIR-ABASSI Abbas	Sexo: masculino Cargo: juez de la ciudad de la justicia Shahid Muftah (Shahid Muftah Judicial Complex). Antiguo magistrado de Sala de lo Penal. Antiguo juez del Tribunal Revolucionario de Teherán, sala 26.	Juez de la ciudad de la justicia Shahid Muftah (Shahid Muftah Judicial Complex). Antiguo magistrado de la Sala de lo Penal. Antiguo juez del Tribunal Revolucionario de Teherán, sala 26. Se encargó de los casos relacionados con el período postelectoral. Dictó sentencias por las que han impuesto largas penas de prisión en juicios injustos contra activistas de los derechos humanos y varias penas de muerte contra manifestantes.	12.4.2011
29.	BOZORGNIA Mostafa	Sexo: masculino Cargo: jefe del pabellón n.º 350 de la prisión de Evin.	Jefe del pabellón n.º 350 de la prisión de Evin, conocida por ser el lugar de encarcelamiento de los presos políticos del régimen y por sus condiciones de detención especialmente precarias. Ejerció en múltiples ocasiones una violencia desproporcionada contra los presos.	12.4.2011
33.	ABBASZADEH-MESHKINI Mahmoud	Sexo: masculino	Diputado al Parlamento desde febrero de 2020 hasta 2024 y portavoz de la Comisión de Seguridad Nacional y Asuntos Exteriores del Parlamento, sigue apoyando al régimen iraní, en particular justificando los abusos cometidos por el régimen contra el Movimiento “Mujeres, Vida, Libertad”. Asesor del Alto Consejo de Derechos Humanos de Irán hasta 2019. Antiguo secretario del Alto Consejo de Derechos Humanos. Exgobernador de la provincia de Ilam. Antiguo director político del Ministerio del Interior. Como jefe del Comité del Artículo 10 relativo a la Ley de Actividades de los Partidos y los Grupos Políticos, era responsable de autorizar manifestaciones y otros actos públicos y registrar a partidos políticos. En 2010 suspendió las actividades de dos partidos políticos reformistas relacionados con Mir-Hossein Mousavi: el Frente de Participación Islámico de Irán y la Organización de Muyahidines de la Revolución Islámica. Desde 2009 en adelante, ha rechazado constante y sistemáticamente toda reunión no gubernamental, y, por tanto, ha denegado el derecho constitucional de protestar y ocasionado numerosas detenciones de manifestantes pacíficos, en contravención del derecho de reunión. En 2009, también denegó a la oposición la autorización para celebrar una ceremonia de duelo por personas que perdieron la vida durante las protestas por las elecciones presidenciales.	10.10.2011

	Nombre	Información identificativa	Motivos	Fecha de inclusión en la lista
40.	HABIBI Mohammad Reza	Sexo: masculino  Cargo: magistrado jefe de Isfahan, antiguo fiscal general de Isfahan, antiguo fiscal adjunto de Isfahan y antiguo jefe de la Delegación del Ministerio de Justicia en Yazd.	Magistrado jefe de Isfahan, antiguo fiscal general de Isfahan, antiguo fiscal adjunto de Isfahan y antiguo jefe de la Delegación del Ministerio de Justicia en Yazd. En sus diversas funciones en los tribunales de Isfahan y Yazd, y en su cargo actual de magistrado jefe de Isfahan, ha participado directamente en la vulneración de los derechos de los ciudadanos, en particular el derecho a la libertad de expresión, el derecho a la protesta y el derecho a la vida, y en la violación de la prohibición de la tortura, de las que también es responsable. Mohammad Reza Habibi desempeñó un papel directo en la represión y la violación manifiesta del derecho de protesta durante las protestas a escala nacional de enero de 2017 y noviembre de 2019. Por lo tanto, en su calidad de magistrado jefe de Isfahan, es responsable de graves violaciones de los derechos humanos en Irán.	10.10.2011
46.	KAMALIAN Behrouz (alias Hackers Brain, Behrooz_Ice)	Lugar de nacimiento: Teherán, Irán  Fecha de nacimiento: 1983  Sexo: masculino  Cargo: jefe del cibergrupo “Ashiyaneh”	Jefe del cibergrupo “Ashiyaneh”, vinculado con el régimen iraní. El grupo de seguridad digital “Ashiyaneh”, fundado por Behrouz Kamalian, es responsable de intensos ciberataques contra opositores y reformistas nacionales y contra instituciones extranjeras. El trabajo de “Ashiyaneh”, la organización de Kamalian, ha ayudado al régimen a reprimir a la oposición, lo que implicó numerosos casos de graves violaciones de los derechos humanos	10.10.2011
48.	MAHSOULI Sadeq (alias MAHSULI Sadeq)	Lugar de nacimiento: Oroumieh, Irán  Fecha de nacimiento: 1959/1960  Sexo: masculino  Cargo: secretario general del Frente Paydari (Frente de Estabilidad Islámica) y antiguo secretario general adjunto de este	Secretario general del Frente Paydari (Frente de Estabilidad Islámica) desde 2021, y secretario general adjunto del Frente Paydari antes de esa fecha. El Frente Paydari lleva mucho tiempo implicado en prácticas de captura del Estado, infiltrándose en instituciones y adoctrinando al Cuerpo de los Guardianes de la Revolución Islámica. A raíz del movimiento Mujeres, Vida y Libertad puesto en marcha en septiembre de 2022, el Frente Paydari, bajo el liderazgo de Mahsouli, desempeñó un papel fundamental en la promoción de leyes draconianas sobre el hiyab y la castidad.  Mahsouli es un antiguo asesor del expresidente Mahmoud Ahmadinejad, también fue antiguo miembro del Consejo de Discernimiento y antiguo jefe adjunto del Frente de la Perseverancia. Fue ministro de Bienestar y Seguridad Social entre 2009 y 2011 y ministro del Interior hasta agosto de 2009. En su calidad de ministro del Interior, Mahsouli ejercía su autoridad sobre el conjunto de fuerzas policiales, los agentes de seguridad del Ministerio del Interior y los agentes de paisano. Las fuerzas bajo su dirección fueron responsables de los ataques del 14 de junio de 2009 a las residencias de estudiantes de la Universidad de Teherán y de la tortura de estudiantes en los sótanos del Ministerio (en el tristemente famoso nivel 4). Otros manifestantes fueron gravemente maltratados en el centro de detención de Kahrizak, dirigido por policías a las órdenes de Mahsouli.	10.10.2011

	Nombre	Información identificativa	Motivos	Fecha de inclusión en la lista
54.	TAMADDON Morteza (alias TAMADON Morteza)	Lugar de nacimiento: Shahr Kord-Isfahán, Irán Fecha de nacimiento: 1959 Sexo: masculino Cargo: miembro del Consejo de Administración de la Universidad de Tecnología Khajeh Nasireddin Tusi, exdirector del Consejo Provincial de Seguridad Pública de Teherán, antiguo gobernador general del Cuerpo de los Guardianes de la Revolución Islámica de la provincia de Teherán.	Político estrechamente asociado con el expresidente iraní Ahmadinejad. Miembro del Consejo de Administración de la Universidad de Tecnología Khajeh Nasireddin Tusi. Exdirector del Consejo Provincial de Seguridad Pública de Teherán. Antiguo gobernador general del Cuerpo de los Guardianes de la Revolución Islámica de la provincia de Teherán. En su calidad de gobernador y director del Consejo Provincial de Seguridad Pública de Teherán, fue responsable de todas las actividades represoras llevadas a cabo por el Cuerpo de los Guardianes de la Revolución Islámica en la provincia de Teherán, en particular, la represión de las protestas políticas desde junio de 2009.	10.10.2011
57.	HAJMOHAM-MADI Aziz (alias Aziz Hajmohammadi, Noorollah Azizmohammadi)	Lugar de nacimiento: Teherán, Irán Fecha de nacimiento: 1948 Sexo: masculino Cargo: abogado en Teherán desde 2020, antiguo magistrado en la sala 71 del Tribunal Penal de la provincia de Teherán	Letrado en Teherán desde 2020. Antiguo magistrado en la sala 71 del Tribunal Penal de la provincia de Teherán. Trabaja en la judicatura desde 1971. Ha participado en varios procesos contra manifestantes; incluido el de Abdol-Reza Ghanbari, profesor detenido en enero de 2010 y condenado a muerte por sus actividades políticas. Posee un historial de violaciones de los derechos humanos, como la imposición de penas inhumanas, penas de muerte y penas de prisión a presos políticos.	10.10.2011
58.	BAGHERI Mohammad-Bagher	Fecha de nacimiento: 1941 Sexo: masculino Cargo: jefe adjunto del Poder Judicial para Asuntos Internacionales y secretario del personal dedicado a los derechos humanos	En 2019, Mohammad-Bagher Bagheri fue nombrado jefe adjunto del Poder Judicial para Asuntos Internacionales y secretario del personal dedicado a los derechos humanos en sustitución de Mohammad Javad Larjani en este cargo mediante un decreto dictado por Ebrahim Raisi. Fue juez del Tribunal Supremo entre diciembre de 2015 y 2019. Antiguo vicepresidente de la administración de la Judicatura de la provincia de Jorasán del Sur, encargado de la prevención de la delincuencia. Además de haber reconocido, en junio de 2011, 140 ejecuciones por penas capitales efectuadas entre marzo de 2010 y marzo de 2011, y aproximadamente un centenar de ejecuciones, durante este mismo período y en esta misma provincia, sin comunicarlo ni a las familias ni a los abogados de los ejecutados. Fue, por tanto, cómplice de grave violación del derecho a la tutela judicial efectiva, y contribuyó a un gran número de penas de muerte.	10.10.2011

	Nombre	Información identificativa	Motivos	Fecha de inclusión en la lista
73.	FARHADI Ali	Sexo: masculino Cargo: jefe de la Organización Penal del Gobierno, antiguo jefe adjunto de la Inspección para Asuntos Jurídicos e Inspección Pública del Ministerio de Justicia de Teherán, exfiscal de Karaj.	En 2024, Ali Farhadi fue nombrado por el ministro de Justicia iraní jefe de la Organización Penal del Gobierno, que es una organización que carece de imparcialidad e incumple los derechos de los ciudadanos. Antiguo jefe adjunto de la Inspección para Asuntos Jurídicos e Inspección Pública del Ministerio de Justicia de Teherán. Exfiscal de Karaj. Responsable de graves violaciones de los derechos humanos; especialmente, al ejercer como fiscal en juicios en los que se ha sentenciado a la pena de muerte. Mientras fue fiscal, el número de ejecuciones en la región de Karaj fue muy elevado.	23.3.2012
79.	RASHIDI AGHDAM Ali Ashraf	Sexo: masculino Cargo: director adjunto de Sanidad, Medidas Correctivas y Educación en las prisiones de Teherán, antiguo jefe de la prisión de Evin, antiguo jefe de la prisión de Diesel Abad, en Kermanshah	Desde 2015, director adjunto de Sanidad, Medidas Correctivas y Educación en las prisiones de Teherán. Antiguo jefe de la prisión de Evin (2012-2015) y la prisión de Diesel Abad, en Kermanshah. Mientras ocupó el cargo, se deterioraron las condiciones de las prisiones y se informó de una intensificación de los malos tratos infligidos a los presos. En octubre de 2012, nueve presas iniciaron una huelga de hambre en la prisión de Evin para protestar contra la violación de sus derechos y la violencia infligida por los guardias de la prisión.	12.3.2013
107.	VAHIDI Ahmad وحیدی احمد	Lugar de nacimiento: Shiraz, Irán Fecha de nacimiento: 27.7.1958 Nacionalidad: iraní Sexo: masculino Cargo: miembro del Consejo de Discernimiento, antiguo ministro del Interior	Ahmad Vahidi fue nombrado el 22 de septiembre de 2022 miembro del Consejo de Discernimiento con un mandato de cinco años. Fue ministro del Interior de Irán desde el 25 de agosto de 2021 hasta 2024. Como tal, era responsable de la Fuerza Disciplinaria de Irán.  Durante su mandato se nombró a un número sin precedentes de militares y personal de las fuerzas de seguridad como gobernadores provinciales, que continúan desempeñando funciones clave en la coordinación de las actividades de control de multitudes de las fuerzas policiales especiales, las milicias Basij y el Cuerpo de los Guardianes de la Revolución Islámica.  Se han confirmado muchos casos de violaciones flagrantes y graves de los derechos humanos por parte de la Fuerza Disciplinaria, como disparos indiscriminados con munición real a manifestantes pacíficos, incluidos niños, desde que comenzaron las protestas en torno a la muerte de Mahsa Amini a mediados de septiembre de 2022. Más de setenta manifestantes han muerto y cientos de ellos han resultado gravemente heridos, entre ellos, niños. Desde el inicio de las manifestaciones, las fuerzas policiales también han detenido arbitrariamente a numerosos periodistas y defensores de los derechos humanos. Vahidi también ha abogado públicamente por que se trate con mano dura a las personas que participan en las manifestaciones.  Por tanto, es responsable de graves violaciones de los derechos humanos en Irán.	14.11.2022

	Nombre	Información identificativa	Motivos	Fecha de inclusión en la lista
125.	MOHAMMADIAN Abbas-Ali محمدیان عباس-علی	Nacionalidad: iraní Sexo: masculino Cargo: comandante de la Policía del Gran Teherán, antiguo jefe de la Fuerza Disciplinaria de Irán en la provincia de Alborz (Karaj)	Abbas-Ali Mohammadian es comandante de la Policía del Gran Teherán desde enero de 2023. Fue jefe de la Fuerza Disciplinaria de Irán en la provincia de Alborz (Karaj), cargo que ocupó de 2017 a 2023. Alborz (Karaj) es una provincia en la que, desde septiembre de 2022, se han producido grandes manifestaciones que se han reprimido con una violencia policial excesiva. Las fuerzas de seguridad han disparado directamente a manifestantes pacíficos con frecuencia, lo que ha provocado numerosas muertes, también entre menores de edad. Como comandante de la Policía del Gran Teherán, es responsable de la ejecución de políticas que vulneran los derechos de las mujeres. Por lo tanto, como antiguo jefe de la Fuerza Disciplinaria de Irán en la provincia de Alborz (Karaj) y actual comandante de la Policía del Gran Teherán, Abbas-Ali Mohammadian es responsable de graves violaciones de los derechos humanos en Irán.	14.11.2022
140.	MIRAHMADI Seyyed Majid مجید سید میراحمدی	Lugar de nacimiento: Irán Nacionalidad: iraní Sexo: masculino Rango: general de brigada Cargo: jefe del cuartel general de Arbaeen, antiguo viceministro del Interior de Irán	El general de brigada Seyyed Majid Mirahmadi es jefe del cuartel general de Arbaeen, un cargo tradicionalmente ocupado por miembros de las fuerzas de seguridad. Fue viceministro del Interior de Irán hasta 2024, encargado de supervisar a las fuerzas policiales y de seguridad iraníes, implicadas en graves violaciones de los derechos humanos en el país. Las fuerzas policiales y de seguridad iraníes están ejerciendo una violenta represión de las protestas, disparando directamente contra manifestantes pacíficos y procediendo a detenciones arbitrarias con total menosprecio de los derechos humanos. En sus declaraciones, Mirahmadi se refiere a las protestas como “disturbios” que han cesado, y criminaliza y amenaza a quienes participan en manifestaciones pacíficas. También ha encubierto personalmente las graves violaciones de los derechos humanos cometidas por las fuerzas bajo su mando al afirmar, por ejemplo, que la manifestante de dieciséis años Nika Shakrami se suicidó. Los informes señalan que muy probablemente murió a manos de las fuerzas de seguridad. Por tanto, es responsable de graves violaciones de los derechos humanos en Irán.	12.12.2022

	Nombre	Información identificativa	Motivos	Fecha de inclusión en la lista
145.	KARIMI Mohsen محسن کریمی	Nacionalidad: iraní Sexo: masculino Rango: general de brigada Cargo: asesor principal del comandante de las Fuerzas Terrestres del Cuerpo de los Guardianes de la Revolución Islámica; antiguo comandante del Cuerpo de los Guardianes de la Revolución Islámica en la provincia de Markazi	Desde mayo de 2024, el general de brigada Mohsen Karimi es asesor principal del comandante de las Fuerzas Terrestres del Cuerpo de los Guardianes de la Revolución Islámica. Fue comandante del Cuerpo de los Guardianes de la Revolución Islámica en la provincia de Markazi, alias Cuerpo de Ruhollah. El Cuerpo de Ruhollah es una unidad militar del Cuerpo de los Guardianes de la Revolución Islámica con sede en Arak y es responsable de dirigir y controlar todas las unidades del Cuerpo de los Guardianes de la Revolución Islámica y de las fuerzas Basij situadas en la provincia de Markazi.  Es responsable de la violenta represión ejercida contra las protestas de 2022 por las fuerzas de seguridad, que provocó la muerte del joven de diecinueve años Mehrshad Shahidi en un centro de detención de Arak.  Por tanto, es responsable de graves violaciones de los derechos humanos en Irán.	12.12.2022
177.	MOSTAFAVI Seyed Mojtaba سید مجتبی مصطفوی (alias MORTAZAVI, Mojtaba; MOSTAF, Mojtaba)	Fecha de nacimiento: 2.4.1987 Lugar de nacimiento: Teherán, Irán Nacionalidad: iraní Sexo: masculino Documento nacional de identidad: n.º 0080467741 (Irán) Cargo: miembro del Ministerio de Servicios de Inteligencia y Seguridad de Irán; cofundador y consejero delegado de la Ravin Academy	Seyed Mojtaba Mostafavi es miembro del Ministerio de Servicios de Inteligencia y Seguridad de Irán y cofundador y consejero delegado de la Ravin Academy, entidad incluida en la lista de la UE que se dedica a proporcionar formación en ciberseguridad y piratería informática, y selecciona personal para el Ministerio de Servicios de Inteligencia y Seguridad de entre las personas formadas en la academia.  El Ministerio de Servicios de Inteligencia y Seguridad de Irán participa de forma generalizada en la infiltración en grupos de oposición interna, en la vigilancia de las amenazas internas y los disidentes expatriados y en la detención de presuntos espías y disidentes.  Por tanto, Seyed Mojtaba Mostafavi es responsable de graves violaciones de los derechos humanos en Irán.	20.2.2023

	Nombre	Información identificativa	Motivos	Fecha de inclusión en la lista
185.	<p>NESARI Habibollah Jan</p> <p>حبيب الله جان نثاری</p>	<p>Lugar de nacimiento: Irán</p> <p>Nacionalidad: iraní</p> <p>Sexo: masculino</p> <p>Rango: general de brigada</p> <p>Cargo: comandante de la Universidad de Formación de Agentes de Policía Imam Hassan Mujtaba, antiguo delegado responsable de formación y educación de la Fuerza Disciplinaria de la República Islámica de Irán</p>	<p>El general de brigada Habibollah Jan Nesari es comandante de la Universidad de Formación de Agentes de Policía Imam Hassan Mujtaba desde finales de 2023. Es el antiguo adjunto responsable de formación y educación de la Fuerza Disciplinaria de la República Islámica de Irán, entidad incluida en la lista de la UE, cargo que ocupó de 2019 a 2023.</p> <p>Entre 2016 y el 30 de diciembre de 2019 fue comandante adjunto de las Unidades Especiales de la Fuerza Disciplinaria.</p> <p>En calidad de comandante adjunto fue responsable de la supervisión de las fuerzas que utilizaron armas letales y no letales durante las protestas a escala nacional de noviembre de 2019, lo que provocó la muerte de cientos de manifestantes. El Tribunal Popular Internacional sobre las Atrocidades de Irán lo declaró culpable de crímenes de lesa humanidad por su cometido en calidad de comandante adjunto en la represión contra los manifestantes. Como parte de las fuerzas de seguridad, se probó que las fuerzas policiales habían diseñado y ejecutado un plan para perpetrar crímenes de lesa humanidad, así como asesinatos, encarcelaciones, desapariciones forzadas, tortura y violencia sexual a fin de sofocar las protestas y ocultar los delitos cometidos durante las protestas de noviembre de 2019.</p> <p>Como comandante adjunto encargado de formación y educación de la Fuerza Disciplinaria de la República Islámica de Irán y comandante de la Universidad de Formación de Agentes de Policía Imam Hassan Mujtaba, Nesari ha sido personalmente responsable de las violaciones de los derechos humanos cometidas por la Fuerza Disciplinaria. La Fuerza Disciplinaria, de cuya formación se encargaba, intervino en la violenta represión ejercida contra los manifestantes en las protestas que estallaron en septiembre de 2022, en particular mediante el uso letal de la fuerza contra manifestantes iraníes.</p> <p>Por tanto, es responsable de graves violaciones de los derechos humanos en Irán.</p>	20.2.2023

	Nombre	Información identificativa	Motivos	Fecha de inclusión en la lista
202.	<p>SHARIF Ramezan شريف رمضان</p>	<p>Lugar de nacimiento: Irán Nacionalidad: iraní Sexo: masculino Cargo: jefe del Centro de Investigación y Documentación de la Defensa Sagrada del Cuerpo de los Guardianes de la Revolución Islámica, antiguo portavoz del Cuerpo de los Guardianes de la Revolución Islámica</p>	<p>Ramezan Sharif es el jefe del Centro de Investigación y Documentación de la Defensa Sagrada del Cuerpo de los Guardianes de la Revolución Islámica desde julio de 2024. Es un antiguo portavoz del Cuerpo de los Guardianes de la Revolución Islámica.</p> <p>El Cuerpo de los Guardianes de la Revolución Islámica ha participado intensamente en la represión activa y violenta de las protestas en Irán de 2022 y 2023 y, por lo tanto, es responsable de graves violaciones de los derechos humanos.</p> <p>En el ejercicio de su cargo, Sharif cubre y legitima graves violaciones de los derechos humanos cometidas por el Cuerpo de los Guardianes de la Revolución Islámica.</p> <p>Por lo tanto, Ramezan Sharif es responsable de graves violaciones de los derechos humanos en Irán.</p>	20.2.2023
203.	<p>JOMEIRI Fathollah فتح الله جمیری</p>	<p>Lugar de nacimiento: Irán Nacionalidad: iraní Sexo: masculino Rango: general de brigada Cargo: jefe de la Organización de Protección de Inteligencia del Cuerpo de los Guardianes de la Revolución Islámica/Unidad de Seguridad del Cuerpo de los Guardianes de la Revolución Islámica</p>	<p>El general de brigada Fathollah Jomeiri es el jefe de la Organización de Protección de Inteligencia del Cuerpo de los Guardianes de la Revolución Islámica, también denominada Unidad de Seguridad del Cuerpo de los Guardianes de la Revolución Islámica.</p> <p>Esta unidad es responsable de proteger infraestructuras vitales y zonas clave del país y a personas importantes, como los altos cargos del régimen, pero, sobre todo, de proteger el régimen.</p> <p>El Cuerpo de los Guardianes de la Revolución Islámica ha participado intensamente en la represión activa y violenta de las protestas en Irán de 2022 y 2023 y, por lo tanto, es responsable de graves violaciones de los derechos humanos.</p> <p>En el ejercicio de su cargo, Jomeiri dirige, facilita y legitima graves violaciones de los derechos humanos cometidas por el Cuerpo de los Guardianes de la Revolución Islámica.</p> <p>Por lo tanto, Fathollah Jomeiri es responsable de graves violaciones de los derechos humanos en Irán.</p>	20.2.2023

	Nombre	Información identificativa	Motivos	Fecha de inclusión en la lista
224.	NIKVARZ Mohsen محسن نیک ورز	Lugar de nacimiento: Irán Sexo: masculino Nacionalidad: iraní Cargo: jefe del Departamento de Protección Judicial e Información de la Fiscalía de la provincia de Kerman, antiguo fiscal general de Sirjan	Mohsen Nikvarz es jefe del Departamento de Protección Judicial e Información de la Fiscalía de la provincia de Kerman desde enero de 2024.  En calidad de fiscal general de Sirjan, Mohsen Nikvarz fue responsable de varias detenciones arbitrarias de abogados y de asegurar penas de muerte en Sirjan durante las protestas de 2019. En 2023 fue ascendido a jefe del Centro de Protección e Inteligencia de la Judicatura de la provincia de Kerman.  En el contexto de las protestas que estallaron en septiembre de 2022, Nikvarz estuvo involucrado en el caso de Maryam Arvin, a quien procesó por sus actividades como abogada defensora de manifestantes. Tras su detención, hecho del que Nikvarz es personalmente responsable, Maryam Arvin fue brutalmente torturada en prisión.  Mohsen Nikvarz es, por tanto, responsable de graves violaciones de los derechos humanos en Irán.	22.5.2023».